

RADIO Y TELEVISION 44 S. A.

Guayaquil, 15 de noviembre de 2017

Señorita
PATRICIA MORALES ALVARADO
Ciudad

43486

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **RADIO Y TELEVISIÓN 44 S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, decidió elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **UN** año.

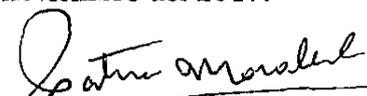
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin necesidad de concurso de ningún otro funcionario, pero con las limitaciones establecidas en el Estatuto Social, en su artículo Vigésimo Tercero.

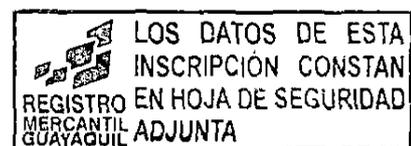
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 24 de abril de 1986, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de mayo del mismo año.

Atentamente,


TANYI PILOZO BAJAÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RADIO Y TELEVISIÓN 44 S. A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Declaro también que el número de mi cédula de ciudadanía es el 0903940872 y que soy de nacionalidad ecuatoriana. Guayaquil, 15 de noviembre del 2017.-


PATRICIA MORALES ALVARADO





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 50.004
FECHA DE REPERTORIO: 16/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 09:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RADIO Y TELEVISION 44 S.A.**, a favor de **PATRICIA MORALES ALVARADO**, de fojas 50.386 a 50.389, Registro de Nombramientos número 13.934.

ORDEN: 50004



Guayaquil, 20 de noviembre de 2017

Ab. Marissa Pendo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *As*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0232972

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 DIC 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 *ms*